

CUENTA DE COBRO No. 01

**EI DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA**
NIT 890102018-1.

DEBE A

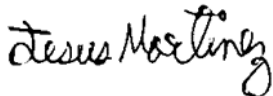
JESÚS ALFREDO MARTÍNEZ DÍAZ
C.C. No. 1.234.089.230 de Barranquilla

LA SUMA DE: **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L.**
\$ 4.500.000.00

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, del contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-45-2026-8834 correspondiente al **PRIMER PAGO**, por el periodo que corresponde desde el 14 de agosto de 2026 hasta el 31 de agosto de 2026, valor que debe ser pagado en la cuenta de ahorros del Banco Davivienda a nombre del suscrito, número de cuenta 0550028400064730.

Cordialmente,



JESÚS ALFREDO MARTÍNEZ DÍAZ.
C.C. No. 1.234.089.230 de Barranquilla.